

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL IES _____ A LA RECLAMACIÓN SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL *(desfavorable)*

ALUMNO/A _____

D/ª _____, Director/a del IES _____
con relación a la reclamación sobre los resultados de la Evaluación Final del presentada por el/la alumno/a
mencionado/a matriculado/a en el 2º curso de Bachillerato:

VISTOS

- Los Art. 9, 16, 17 Y 18 de la Orden de 14 de noviembre de 2008, por la que se regula la evaluación y promoción y del que cursa Bachillerato y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Bachiller (BOC 25/11/2008).
- El Art. 8 del DECRETO 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Art. 6 i) del DECRETO 106/2009, de 28 de julio, por el que se regula la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC 11/08).
- Otras normas de carácter general

FUNDAMENTOS que motivan la resolución *(seleccionar y añadir lo que proceda)*

1. El informe del profesorado de materia: _____
2. El informe del Departamento: _____
3. El informe del tutor: _____
4. El informe del Equipo Educativo: _____
5. Otros fundamentos
 - La Orden de 14/11/2008 _____
 - Evolución del/a alumno/a en el conjunto de las materias: _____
 - Madurez académica en relación con los objetivos del bachillerato: _____
 - Las posibilidades de progreso del alumno o de la alumna en estudios posteriores: _____

RESUELVO *(seleccionar y completar lo que proceda)*

Desestimar la reclamación presentada confirmando los resultados de la evaluación (y la decisión de no titulación, en su caso) ya comunicados:

Contra esta Resolución podrá formular reclamación en la secretaría del centro en un plazo de dos días hábiles desde que reciba notificación de la misma, dirigida en este caso al Sr. Director Territorial.

En _____, a _____ de _____ de _____.

EL/LA DIRECTOR/A,